

PROVINCIA DEL NEUQUEN
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
ADMINISTRACION GENERAL
"Año del Centenario del Nacimiento del Gobernador Felipe Sapag"
Alberdi 52 - 1° y 2° piso - Neuquén - Te 4486822



RESOLUCION N° 0041-17 - AG

VISTO:

La designación del Sr. Nelson Jesús Castro Heredia en la categoría Auxiliar Administrativo - JHA- con destino al Juzgado de Paz de Centenario, dispuesto por Decreto N° 717 Inc. 2°).

La designación del Sr. Leandro Pellini en la categoría Auxiliar Administrativo - JHA- con destino a la Subsecretaría de Planificación, dispuesto por Decreto N° 715 Inc. 2°).

La designación de la Sra. Mirtha Andrea Rodriguez Zelarayan en la categoría Auxiliar Administrativo - JHA- con destino a la Oficina de Violencia de la I Circunscripción Judicial, dispuesto por Decreto N° 715 Inc. 3°).

La designación de la Sra. Paula Clara Martinez en la categoría Auxiliar Administrativo - JHA- con destino a la Administración General, dispuesto por Decreto N° 715 Inc. 4°).

La designación de la Sra. Lorena Valeria Pardo Pavón en la categoría Auxiliar Administrativo - JHA- con destino a la Administración General, dispuesto por Decreto N° 715 Inc. 4°).

El llamado a concurso externo de un Funcionario de la Oficina Judicial Procesal Administrativo, categoría MF7, con funciones en la ciudad de Neuquén, dispuesto mediante Acuerdo N° 5576 Punto 16 Inc. 2°).

Los llamados a concurso externo de dos cargos de Asistente Jurídico para el Fuero Procesal Administrativo de la I Circunscripción Judicial, categoría MF7, con funciones en la ciudad de Neuquén, dispuesto mediante Acuerdo N° 5576 Punto 16 Inc. 3°).

La designación de un Auxiliar Administrativo - JHA- con destino al Juzgado de Primera Instancia de Familia, Niñez y Adolescencia de la II Circunscripción Judicial, dispuesto Acuerdo N° 5578 Punto 8 Inciso 3°) y;

CONSIDERANDO:

Las vacantes existentes en la Planta de Personal del Poder Judicial a partir de la Ley de Presupuesto 2016 n° 2985.

Que las designaciones y los llamados a concurso, carecen de vacante presupuestaria.
Por ello,

EL ADMINISTRADOR GENERAL DEL PODER JUDICIAL

RESUELVE

1. **Convertir** un cargo de Oficial Auxiliar (JEA), de la planta de personal permanente, categoría programática PRG 039, en un cargo de Auxiliar Administrativo (JHA) de la misma planta de personal y categoría programática.
2. **Convertir** un cargo de Fiscal del Caso (MF4), de la planta de personal permanente, categoría programática PRG 036 001, en un cargo de Auxiliar Administrativo (JHA), con destino a la Subsecretaría de Planificación, categoría programática ACE 001.
3. **Convertir** un cargo de Fiscal del Caso (MF4), de la planta de personal permanente, categoría programática PRG 036 001, en un cargo de Auxiliar Administrativo (JHA), con destino a la Oficina de Violencia, categoría programática PRG 041.
4. **Convertir** un cargo de Fiscal del Caso (MF4), de la planta de personal permanente, categoría programática PRG 036 001, en un cargo de Auxiliar Administrativo (JHA), con destino a la Administración General, categoría programática ACE 003.
5. **Convertir** un cargo de Fiscal del Caso (MF4), de la planta de personal permanente, categoría programática PRG 036 001, en un cargo de Auxiliar Administrativo (JHA), con destino a la Administración General, categoría programática ACE 003.
6. **Convertir** un cargo de Fiscal del Caso (MF4), de la planta de personal permanente, categoría programática PRG 036 001, en un cargo de Funcionario de la Oficina Judicial Procesal Administrativo (MF7), categoría programática PRG 031 005.
7. **Convertir** un cargo de Prosecretario (MF7), de la planta de personal permanente, categoría programática ACE 001, en un cargo de Asistente Jurídico para el Fuero Procesal Administrativo (MF7), categoría programática PRG 031 005.
8. **Convertir** un cargo de Jefe de Departamento (JBJ), de la planta de personal permanente, categoría programática ACE 001, en un cargo de Asistente Jurídico para el Fuero Procesal Administrativo (MF7), categoría programática PRG 031 005.
9. **Convertir** un cargo de Auxiliar Administrativo (JHA), de la planta de personal permanente, categoría programática PRG 036 001, en un cargo de Auxiliar Administrativo (JHA) de la misma planta de personal y categoría programática PRG 031 003.
10. **Dar intervención** al Tribunal Superior de Justicia a fin de propiciar la ratificación de la presente.
11. **Infórmese** a la Dirección de Gestión Humana para su conocimiento.
12. **Regístrese**, notifíquese a la Dirección General de Administración para su cumplimiento y archívese. Cúmplase por el Departamento de Gestión Administrativa.

ADMINISTRACIÓN GENERAL, NEUQUÉN, 20 de Febrero de 2017